

EXENTO



1. Municipalidad
de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N°

003238

Quintero 21 AGO. 2015

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **MARIO MEDINA FIGUEROA**, Cedula de Identidad N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] en el giro de Servicios de Arquitectura y servicios relacionados.

Lo establecido en el Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

Las atribuciones que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Profesional en el giro de Servicios de Arquitectura y servicios relacionados, a nombre de **MARIO MEDINA FIGUEROA**, Cedula de Identidad N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED]

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaria Municipal
 3. Patentes Comerciales
 4. Interesado
- MCP/YGS/MVP/MBVP/atg